AÑO IV — SORIA SÁBADO 28 DE MAYO DE 1892. — NÚM. 278.

SUSCRIPCIONES.
UNA PESETA CADA TRIMESTRE.
Pago anticipado.
Para el extranjero doble precio.

El Noticiero DE SORIA.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS. ATRASADO 0,10 IDEM.
ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.
Comunicados
0'10 cents. de peseta línea.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

"El Heraldo de Madrid,,
DIARIO INDEPENDIENTE.
CINCO PESETAS TRIMESTRE
Se admiten suscripciones en el Centro "La Actividad,,
Ferial, 8, *duplicado*, 3.°, *Soria*.
4—5

LO DE LA INAUGURACIÓN.

En busca de detalles y noticias concretas que poder comunicar á nuestros lectores, sobre el asunto del día, la tan anunciada, deseada y al fin semi-obtenida inauguración del ferrocarril soriano, sentimos no poder ser tan extensos como quisieramos, pues no hemos tenido la fortuna de aprender grandes cosas sobre el particular.

Conste sin embargo que se nos dice, que la fecha prefijada para celebrar la inauguración, será la del día

1.° de Junio de 1892

—dentro de cuatro días,— y hacemos que se destaque esta fecha, para guardarla bien fija en la memoria porque al fin y á la postre ella será una eféméride que ha de pasar á los fastos de la historia de nuestro país.

***

Don Leopoldo Rensón, nos dicen, llegará á Soria, si ya no ha llegado, para dar instrucciones á todo el personal de la línea, no habiendo de revestir la inauguración por parte del *Gran Central Español* carácter de fiesta alguna.

Y conste tambien, que todo esto no deja de llegar hasta nosotros con algo de reparo ó temor, por si contingencias que pudieran sobrevenir fuesen á perturbar asunto de tal naturaleza.

Hasta ahora, no hemos visto ni leido anuncio oficial alguno, así como invitaciones al acto parece que no se han hecho hasta ahora que sepamos, ni señales existen de que pudieran hacerse.

No comentamos hoy en ningún sentido nada de todo esto; breves días son los que faltan para ver lo que sucede, y si lo exencial aquí, es que el ferrocarril comienze á *moverse*, que sea hoy mejor que mañana, que hartos puntos de espera ha tenido para nuestra provincia, ver que su territorio lo cruce, siquiera no sea más que en parte, la primera vía férrea.

UNA OBRA NUEVA.

—o—

Nuestro buen amigo el ilustrado escritor D. Pascual Millán, nos ha remitido un ejemplar de su última obra, titulada LOS NOVILLOS.

El libro es un concienzudo estudio histórico de nuestra fiesta nacional, y una revista, admirablemente hecha, de los principales acontecimientos políticos de nuestra patria.

Los Novillos, han sido muy elogiados por toda la prensa y su autor ha adquirido un título más para su reputación de escritor correcto ó intencionado, demostrando ademas su competencia en asuntos taurinos.

Pascual Millán, no se ha olvidado de Soria en su libro y, aparte de un apéndice de nuestro compañero Mariano Granados que publica al final de la obra, dedica á las fiestas de nuestra ciudad y á esta un capítulo que es digno de la obra y que no nos podemos resistir al deseo de trascribirlo á nuestras columnas porque creemos que lo han de leer con gusto nuestros abonados y porqne de este modo rendimos un tributo de cariño y admiración al autor de *Los Novillos* que no ha olvidado la vieja ciudad de Castilla donde pasó los primeros años de su juventud.

Dice asi Pascual Millán:

"LAS FIESTAS DE SAN JUAN.

Todas las antiguas fiestas de novillos consideradas como diversión popular no retribuída han ido desapareciendo; sólo queda una original, característica, digna de estudio por todos conceptos; una que se conserva con su típico sello, que resiste la fiebre innovadora en sus tendencias á destruir costumbres arraigadas, á nivelarlo todo, á convertir la Europa entera en un inmenso París, dándo á las casas, á las calles, á las tiendas, á los vestidos, á los espectáculos, una uniformidad que pugna con el arte y que rechaza el sentido estético.

La fiesta ó fiestas en cuestión se verifican en Soria por los días de San Juan.

Han resistido los embates del tiempo, han desafiado los calificativos con que la llamada civilización moderna trata de herirlas, se han plantado en el camino y se defienden con una tenacidad, con una constancia, con una fé digna de numantinos. Establecieron los reales de sus fiestas y allí están, sin que basten á destruirlas todos los esfuerzos del mundo.

Son un compendio de las de los toros y novillos en España. Recuerdan

Los gordos y los flacos

El pleito entre los gordos y los flacos no se fallará nunca en definitiva.

En favor de los primeros alegan la bondad y en favor de los segundos el tener las facultades mentales menos embotadas por la materia. Dicen los gordos qae su robustez es muestra inequivoca de salud y de abundancia de sangre. Y replican los delgados que ellos viven mas.

¿Quien tiene razón?

Napoleon I era corpulento. Balzac era más grueso. Rossini no se veia las rodillas por impedirselo el vientre. Julio Janin, el príncipe de los críticos franceses, rompia toda butaca en que tomaba asiento. Lablache el gran cantor tenia que tomar dos asientos para él solo en la diligencia Dumas, padre era grueso. Saince-Beuve tenia una panza tremenda, y otro tanto le sucede hoy á Renan: Eugénio Sué bebia vinagre á todo pasto para convatir su creciente gordura.

Entretanto el personaje de marras, el que habia detentado cuantiósas sumas al Estado gozaba de la estima y respecto de los prohombres de la situación, viviendo en soberbio palació y hasta permitiendose á menudo hablar de moralidad en los escaños del Senado.

Aqui termina el cuento del pino; pero ¿no es verdad, querido lector que tiene todos los visos de historia real, y que tú y yo podriamos señalar al personaje en cuestión á quien encontramos á menudo en la calle envuelto en rico gaban de pieles gritando:

¡Ese, ese es!

EDUARDO DE LA VEGA.

las de la Edad media cuando los toros enmaromados eran corridos por las calles de la población, cuando los que llevaban la maroma atábanla á los balcones señoriales, cuando los despojos del animal eran repartidos entre el vecindario; recuerdan los tiempos en que las ciudades enviaban comisionados á buscar los toros y los que tal comisión recibian marchaban al monte, escogian las reses entre las mas bravas, burlaban su ferocidad con la ligereza de los caballos, apartaban los toros, los aislaban, y cuando tenían reunidos los que habían de lidiarse, llevábanlos á la población, en el centro del día, haciendo alarde de haber cumplido á conciencia la misión que les fué confiada; recuerdan la organización política y religiosa de aquellos tiempos, en que la fuerza constituía un poder social y las poblaciones contaban tantas parroquias como cuadrillas y tantos jurados como parroquias; recuerdan la época de los privilegios y de las mercedes, en que dentro de una misma Ciudad había parroquias exentas de gravámenes y otras que los tenían exagerados; recuerdan la época de los dardos arrojadizos y las azconas, y recuerdan otros mil detalles de antiguas costumbres que hacen de las *fiestas de San Juan* (ó de las Calderas) un cuadro histórico lleno de vida, en que se resúme lo mas saliente del espectaculo de toros y de *juegos de novillos*.

Yo ví tales fiestas en los primeros años de mi juventud; pero entonces no podía comprender lo que eran y lo que significaban; preocupábame sólo en aquellos inolvidables días el caballo que me había de llevar á la *saca*, el palco desde donde había de presenciar la lidia, el momento propicio de burlar la vigilancia materna y bajar el *sábado agés* á la puerta de mi casa para clavar al toro que por allí pasase (bien enmaromado ó medio muerto) una banderilla, adquirida Dios sabe cómo.

Al hacer hoy un estudio histórico de los novillos, las fiestas de Soria tenían que constar en el, y constar muy especialmente; y como desde que yo las ví pudieron modificarse, supliqué á mi buen amigo el distinguido escritor D. Mariano Granados autor de los *Bocetos á la pluma* que escribiese algo sobre las tales fiestas de su pais, para poder extractar del escrito lo mas saliente; pero Granados tomó el asunto con tal fe que produjo un trabajo brillante, el cual despues de agradecerlo en lo mucho que vale, reproduzco integro en los apéndices (1)

Sean tambien las últimas palabras de este libro un recuerdo á Soria, donde pasé los mejoses años de mi vida; donde recibí mi primera educación; donde estudié la segunda enseñanza, y donde tantas pruebas de cariño me otorgaron.

¡Quiera Dios que las *fiestas de las Calderas* se conserven! ¡Quiera Dios que no desaparezcan nunca! porque cada una de nuestras tradicionales costumbres que se borra, es un girón que se quita á nuestro altivo carácter; es una piedra que se arranca al edificio nacional; es algo que nos doblega, que nos deprime, que nos lleva á confundirnos con los países que no supieron defender sus tradiciones, y á los cuales se impone una vida que no da fuerza, unos hábitos que no dignifican y una manera de ser contraria en absoluto á sus sentimientos y á su naturaleza.

Algo que los hace esclavos, pudiendo ser libres.»

(1) Apéndice núm. 11.

Ecos y Noticias

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se ha publicado en el *Boletin Oficial* una circular dictando reglas para la formación de los repartimientos individuales por la contribución territorial, que han de regir en el ejercicio del año económico de 1892-93.

A nuestra provincia se ha fijado la suma de 1.235.912 pesetas de riqueza líquida imponible por los conceptos de rústica, colonia, urbana y pecuaria, cuyo reparto ha sido aprobado con fecha 17 del actual por la Excma. Diputación.

—o—

Una respetable sociedad comercial de Liverpool ha ofrecido á otra casa de Barcelona cuatro magníficos vapores trasatlánticos de acero, de 5 ó 6.600 toneladas á rápida marcha, para con ellos establecer un servicio regular entre Barcelona y Filipinas, y dedicarlos exclusivamente al tráfico mercantil entre España y el Archipiélago.

—o—

Bajo el epígrafe de *Un pueblo feliz*, publica nuestro colega *El Popular* una estensa reseña de lo ocurrido en Cea (Orense) con motivo de los festejos que para solemnizar la inauguración de un magnífico reloj de torre, ha celebrado aquel pueblo.

—Cualquier día somos felices en Soria, con motivo de la colocación del famoso é histórico reloj del Postigo.

—o—

Quejas:

Hace tiempo que no se nos quejaban los susciptores de fuera de la Capital, de faltas en el recibo del periódico.

Ahora nos avisan de Sevilla, de Málaga, de Coscurita y otros pueblos que reciben los números con *intermitencias*.

Dos ruegos vamos á hacer:

Uno á los mismos suscriptores, para que depuren todo lo posible la causa de no recibir el periódico y así podamos formular á nuestra vez sus quejas ante la Jefatura de correos con mayor fundamento, pues seguros estamos de que las fajas se envian bien pegadas y escritas con claridad.

Y otro al Sr. Jefe de Comunicaciones para que por los medios que están á su alcance, haga que los peatones sean celosos por el cumplimiento de su deber, y todas las balijas vayan cerradas y custiodadas como correspor de por si asi no sucediese.

Y luego hablaremos como el asunto lo merezca.

—o—

Se halla vacante por defunción del que la desempeñaba, la plaza de subdelegado de Medicina y Cirujia del partido de Almazán.

—o—

Hemos tenido el gusto de asistir á los exámenes de los alumnos de la Escuela de Artes y oficios, celebrados los dias 24 y 25. Se examinaron los alumnos de la clase de cálculos mercantiles, cátedra que esplica D. Eloy Martinez, y todos ellos demostraron conocimiento esacto de la materia, resolviendo difí-

—2—

Ejemplos que prueban que la obesidad lejos de ser obstáculo para el talento parece servirle de aliento.

Veamos ahora quien vive más si el gordo ó el flaco.

La idea general es que los gordos tienen mayor cantidad de sangre y que el hecho de marcarse los treinta y cinco á cuarenta años ó sea la plenitud de la vida con un aumento de robustez en el individuo demuestra que la mayor fuerza de vida es inseparable de la gordura.

La ciencia declara lo contrario. Sir Henry Thomsón, estudiando el asunto dice con razón que todo el mundo reconocerá que el hombre típico de ochenta á noventa años que aun conserva alguna agilidad y sus facultades mentales completas es enjuto de carnes y sobrio en el comer y en beber. Otras eminencias médicas afirman, contra la opinion vulgar que la sangre de los gordos es mas escasa que la de los flacos y también mas pobre, y que la obesidad impide el funcionamiento desembarazado de los pulmones lo cual hace que el individuo no inhale el aire necesario para purificar convenientemente la sangre.

Lo cual hace que los países cálidos, donde es menor la actividad de los habitantes y donde la población tiende á la obesidad, la vida sea más breve que en las regiones frias.

ciles problemas y contestando de un modo satisfactorio las preguntas que se les hicieron.

Hoy continuarán los exámenes de las demas enseñanzas que se dán en dicha Escuela.

Los exámenes de cálculos mercantiles demuestran el valor y el interes que para Soria tiene la escuela de artes y oficios, probando tambien la suficiencia del profesor. A este y á los discipulos felicitamos cordialmente.

Lo que nos estrañó fué la falta de público en un acto como aquel. Es sensible que no despierten mas interes la Escuela de Artes siquiera en los poderes de los alumnos que estan alli recibiendo el inestimable favor de una enseñanza tan util como poco costosa.

—o—

Celebramos su venida:

Ha regresado de París y se hallará en Soria durante la temporada de verano, nuestro querido amigo el apreciable jóven abogado Don José Oncins.

—o—

Desde el mes próximo, asistirá como de costumbre al paseo de la Dehesa la Banda de música provincial que dirige el inteligente profesor Sr. Ballenilla.

—o—

Dice un diario de Madrid:

«En el nuevo presupuesto se rebajan los gastos en 19 millones de pesetas anuales, se aumentan los ingresos sin recargar las contribuciones directas en 56 millones, y calculando los rendimientos en 30 millones de menos, se llega á la nivelación apetecida »

—Así sea, (que no será.)

—o—

Se nos ruega llamemos la atención de la Autoridad para que evite de manera terminante, el que los chicos juegen un día y otro á la pelota en las fachadas del Palacio del Conde de Gomara.

Precisamente en dicho edificio se halla situado el Gobierno de provincia, y los individuos de Orden público pueden hacerse respetar.

—Conque, eviten ustedes esas cosas de chicos, que pueden originar algun disgusto.

—o—

En el juicio por jurados que tuvo lugar ayer en esta Audiencia, el jurado dió verédicto de inculpabilidad y en consecuencia de el fueron absueltos los procesados Cándido y Nicanor González y Prudencio Ruiz.

La causa era procedente del partido de Agreda y habiá sido formada por el delito de robo.

—o—

Teatro.

—o—

Y toros debía añadir, pero paso por alto lo segundo por amor al arte. Los lidiadores de la becerrada demostraron buenos y caritativos sentimientos y acendrado amor á los pobres, cuando por ellos se expusieron al furor de cuatro becerros: no podían haber hecho sacrificio mayor según nos demostraron porque lo que es como pasar apuros, vaya si los pasaron, y de primera fuerza.

Pero he dicho que no quiero ocuparme de la becerrada cómico lírica, en la que puedo asegurar á ustedes que me reí muchísimo más que viendo una zarzuela de las del repertorio moderno, y cumplo mi palabra. Vamos, pues, al teatro.

***

Es decir, no vayamos porque hoy no hay funcion, pero reseñemos *siquiera sea á grandes rasgos*, como dicen los oradores cursis, las funciones del miercoles y el jueves, ambas estuvieron muy concurridas, especialmente la última, y en ellas se pusieron en escena, como nuevas en la temporada, *Coro de Señoras*, *Un par de lilas* y *Los trasnochadores*; la primera gustó sobre todo el *coro* y una simpática aficionada, Srta. García creo, que dijo muy bien su papel. La Vila, también se hizo aplaudir mucho en los tres tipos que representó y Zori estuvo muy bien de autor *in partibus*, También los amigos Cacho y Herrero, se hicieron aplaudir con justicia.

De *Un par de lilas*, no hay para que ocuparse; es una *humorada* en consonancia con el título que lleva.

Los trasnochadores, es un sainete que no deja de tener gracia, la música es agradable y gustó, Angolotí muy bien, aunque un poquito exajerado y Zori haciéndose aplaudir así como la característica de la compañía (nunca me acuerdo de como se llama esta Sra). Para poner la escena de esta obra, se ha debido luchar con grandes dificultades, que á duras penas se pudieron limar pero que se notaban algo.

***

Antes de terminar. En la pasada revista los picaros cajistas se me comieron un renglón y me hicieron á Zori *monaguillo* cuando no parece que tenga inclinación alguna á la iglesia.

El monaguillo fué una linda niña que desempeñó muy bien su papel.

Conste pues que no fué culpa mia la equivocación.

Y ustedes dispensen de todos modos.

Un traspunte.

—o—

Cultos:

Sabado 28.—Continua en las iglesias del Carmen Merced y San Francisco á los seis de la tarde el ejercicio de las flores de Mayo ó sea mas consagrado á la Virgen que terminará el martes próximo.

Domingo 29.—En la del Carmen se celebra á las diez de la mañana solemne función á la Virgen del Amor-Hermoso con misa cantada por las religiosas y Panegirico á cargo del orador D. Constancio Amezua, Párroco de San Clemente terminandose á las seis de la tarde la novena con exposicion del Santisimo.

—o—

Mercados de la provincia.

Almarza—Trigo puro (Hectolitro) 20. Cebada, 16.—Centeno 13. -Abena: 8.

Almazan.—Trigo, 18'1 Cebada 9'90—Centeno, 9,45.—Avena 8'10.

Burgo de Osma.—Trigo 15,—Cebada 12'16.—Centeno 11'25.—Avena 7'69.

Agreda.—Trigo 20.—Cebada 11 Centeno 12.—Avena 9,

Arcos.—Trigo 17'12,—Cebada 11 71 Centeno 13'06.—Avena 7.71.

Gomara.—Trigo 12.—Cebada, 10.—Centeno 11.—Avená, 7.

Medinaceli,—Trigo 17,12, Cebada 9.01 —Centeno 9'1.—Avena 6'30,

Berlanga.—Trigo 15.—Cebada 9,—Centeno 9.—00

Novïercas.—Trigo, 1'50.—Cebada 7 Centeno, 7.—Avena, 6'.

—

Según la nota oficial que se nos facilitaer el último mercado de la capital se vendió el Trigo puro (fanega). 10'50 pts.—Id. común id., 7'50.—Centeno id. 5'75.—Cebada 5'75—Avena 3'50.

Venta de una casa en la villa de Gomara. Calle Real, núm.º 2. Para tratar con D. Saturnino Peña, vecino de Soria.

Compañía Arrendataria de Tabacos

DEPOSITARÍA DE SORIA.

—o—

La Compañía arrendataria de Tabacos convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el día 4 de Junio próximo venidero para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de Tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los Sres. accionistas concurrir á ella y deben tener presente al efecto la couvocatoria que se ha publicado en *La Gaceta de Madrid* de 18 del corriente. Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde 3 meses antes de la celebración de la Junta y que conserven dicha posesión el día en que se celebre. Para justificar la posesión continuada durante dichos tres meses bastá el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España si las acciones están depositadas en este Establecimiento ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra si se adquirieron por su mediación, ó el contrato ó documento otorgado ante notario en que conste la fecha en que se trasmitieron al poseedor, ó en fin se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el consejo de la Administración de la Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará depositandolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias si ántes no lo estuvieran, y entregando en la Dirección de la Compañía el resguardo que se expida y á vista del que se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derechó de asistencia á la Junta Estos depositos no devengarán derecho alguno de custodia desde el dia en que se constituyan hasta 15 despues de de la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesión de las acciones durante 3 meses, pueden presentarsé en la Representación de la Compañía arrendataria de Tabacos en esta provincia (Soria, calle del Collado n.º 30) ó en las Oficinas Centrales de la misma (Madrid Calle de Echegaray n.º 27)

La asistencia a la Junta ha de ser personal, pues solo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegación ó la representación que ostenten también ante la Representación de la Compañía en esta provincia.

V.ª de Azpeitia y Compañía

AVISO.—Se desea dar colocación á un muchacho de 12 á 14 años para contar en los partidos de pelota en el trinquete de esta Capital. Dirigirse al encargado de mismo; Zapatería 12, bajo. 1

MANUEL MOLINA, abastecedor del *Casino de Numancia* y dueño del Café de *El Desengaño* participa al público en general, que confecciona helados de todas clases á los precios siguientes:

Mantecado á 0'50 céntimos de peseta
Vaso de leche á 0'25 id.
Limón á id. id. 1—6

AMA DE CRIA.—Se necesita una con leche fresca para casa de los padres de la la criatura. Nueva Farmacia y Droguería Ruíz, Portales del Collado, 27, Soria. —1—

Habitaciones.—Se alquilan dos pisos principales, Calle del Ramillete números 12 y 14 y otro piso 2.º Puertas de Pró 18, en dichas casas informarán. —1—

FÁBRICA DE JABÓN
de
CASTO HERNÁNDEZ
Sucesor de D. José María del Río,
Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado á costa de muchos esperimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos
Hay jabones sin igual
Y de ingredientes muy finos
Plaza de los Teatinos
Junto á la Escuela Normal, 14

CAFE Y BILLAR DEL CARBONERA

El dueño de este Establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores, que expende helados á los precios siguientes:

	Cents.
Mantecados, uno.	40
Id., medio.	20
Leche, vaso.	20
Limón, id.	20
Gaseosas, una..	20

Cerveza de la Fábrica de Sta. Bárbara á 35 y 70 céntimos botella, chica ó grande.

Márcos Blazquez. 1—4

LA CAMPANA DE TARDAJOS
Confiteria,
Cereria y Tienda de Ultramarinos
de
PEDRO PASCUAL CALONGE
Sóportales del Collado, 30, Soria
(Ojo no équivocarse.)

Ofrecé este establecimiento en conservas de pescados, para la Cuaresma, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual. 1[illegible]

Soria Tip. de El Noticiero.—1892.

Chocolates de la Viuda de Gimeno

Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

AGUA DE AZAHAR

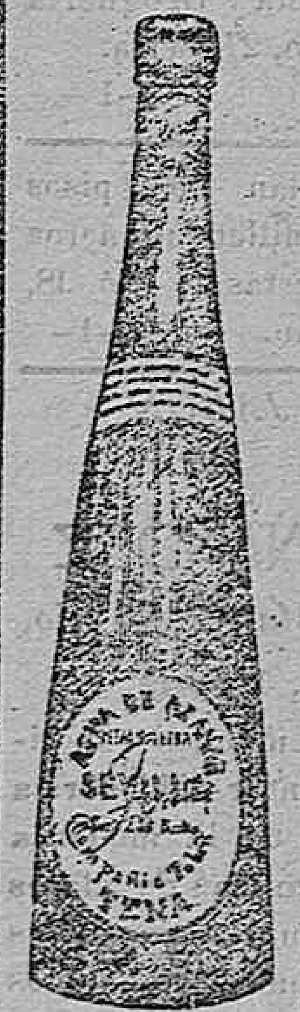

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al cuerpo y la **tranquilidad y energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA REGISTRADA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real, 17.

El Sr. Aceña sirve en el dia, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:
Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalon 2 idem.
Tambien se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12, por tarde de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSE ACEÑA.
Siempre servidor

—12—

TIPOGRAFÍA MODERNA
DE
PASCUAL PEREZ RIOJA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandum sobres membretados, etc., etc.

CON GRAN ECONOMÍA Y PRONTITUD.

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortés. Entresuelo, 276 Barcelona

17

Maquinas Singer para Coser.

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales

Pídase el nuevo Catálogo que se dá gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas. 17

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CAFÉ DEL RECREO DE SORIA

El Dueño de este Establecimiento ofrece á este respetable público sus servicios y Refrescos de todas clases de jarabes y vinos generosos á precios económicos, y gaseosas á 25 céntimos una y 2 pesetas docena, cervezas á 3 pesetas docena y 30 céntimos una.

—9—

HIGIENE Y SUPERIORIDAD
de los
Chocolates Eiffel

Elaborados con los cacaos de los famosos Territorios de Ocumare Chuan y Charoni, que como es sabido son los mejores del mundo para producir todas las condiciones que pueda apetecer el paladar mas delicado.

En Soria, se vende únicamente en el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Jimenez la que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de recibir un variado y caprichoso surtido en regalos para dicho chocolate.

—8—

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra todas las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DICTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida.—Sus cualidades antisepticas preservan la que toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó mico-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España: *Villanova Hermanos y Compañía, Barcelona.*—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **resfriados y la tos**, si no se cuidan, pueden degenerar en **laringítis, asma, bronquitis, pulmonía o tísis**. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.